

un puesto de trabajo de Auxiliar de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 12 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

18574 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Madrid, Centro Municipal de Informática, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.512, de fecha de 12 de septiembre de 2002, han sido publicadas íntegramente las convocatorias, bases y programas correspondientes, para proveer las plazas de personal laboral fijo en el Centro Municipal de Informática (CEMI) mediante concurso-oposición libre, que a continuación se relacionan:

- Un Analista de Sistemas.
- Dos Técnicos de Producción.
- Dos Operadores de Periféricos.
- Cuatro Ayudantes de Máquinas Auxiliares.
- Ocho Grabadores de Datos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos de las diferentes convocatorias se publicará en el plazo máximo de un mes en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid».

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente de la Junta Rectora del Centro Municipal de Informática, Pedro Bujidos Garay.

18575 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Entidad Local Autónoma de Villanueva de la Concepción (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en los números 66 y 106, de fecha 6 de junio y 10 de septiembre de 2002, respectivamente, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso oposición libre de dos plazas de Vigilantes Municipales, vacantes en la plantilla de esta Entidad Local, correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Auxiliar de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en los números 72 y 106, de fecha 20 de junio y 10 de septiembre de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso oposición libre de dos plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de esta Entidad Local, correspondientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, categoría Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el tablón de edictos de la Entidad Local Autónoma de Villanueva de la Concepción.

Villanueva de la Concepción, 12 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Antonio Conejo Arrabal.

18576 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia» número 172, de 10 de septiembre de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de plantilla de Encargado del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao, como personal laboral indefinido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del organismo.

Bilbao, 16 de septiembre de 2002.—La Presidenta del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao.

UNIVERSIDADES

18577 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre) y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de septiembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

ANEXO

COMISIÓN C.1171

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (DF02451)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ENFERMERÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don J. Andrés Nolasco Bonmatí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Jesús Pérez Mora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Concepción Ruiz Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña M. Paz Mompert García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña Anne M. Sarlet Gerken,